MPA
MINISTERIO
PÚBLICO DE LA
>ACUSACIÓN

RESOLUCIÓN N° 424

SANTA FE, 27 NOV 2024

VISTO:

El Expediente N° FG-000827/2024 del MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN, por el cual se tramita la adquisición de 2.500 (dos mil quinientas) hojas de papel para la confección de carpetas de legajos para las dependencias del Ministerio Público de la Acusación; y,

CONSIDERANDO:

Que, para ello se ha convocado a la Gestión Directa N° 12/2024, habiéndose cursado invitación a distintos potenciales proveedores, siendo además publicada en la página Web del Ministerio;

Que, se han recibido 2 (dos) ofertas, según consta en el Acta de Cierre de Recepción de Ofertas (fs. 23), correspondientes a las firmas María Laura Rodríguez y San Juan Impresos S.A.;

Que, el informe de la Oficina de Gestión de Bienes y Contrataciones propone la adjudicación a la firma María Laura Rodriguez, por cumplimentar con los requisitos formales y técnicos, ser la calidad del producto satisfactorio según la muestra acompañada, es la más económica y su precio se considera razonable en relación a la estimación previa;

Que, no se cuenta con crédito suficiente en la partida específica para atender la erogación, por lo que se propicia modificación compensada del Presupuesto Vigente, Ley N°14.245, en el marco de las facultades establecidas por los artículos 31° y 34° de la Ley N° 12.510, de Administración, Eficiencia y Control del Estado, a favor del Poder Judicial;

Que, la presente gestión se ajusta, en cuanto a la modalidad de compra, a lo prescrito en la Ley 12.510, art. 116, inc. c), pto. 1, reglamentado por el Decreto Nro. 2.233/2016, y se realiza en el marco de lo dispuesto por Resolución del Fiscal General Nro. 00255/16, de fecha 12 de Octubre de 2016, que adhiere parcialmente a la reglamentación aprobada en el Anexo Único del Decreto N.° 1104/16.

POR ELLO:

LA FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1°: Modifícase el Presupuesto Vigente en la Jurisdicción 7 – Poder Judicial, Subjurisdicción 9 – Ministerio Público de la Acusación, por la suma de $ 1.950.000,00 (PESOS UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA MIL) -REDUCCIÓN Y AMPLIACIÓN-, de conformidad a la planilla anexa que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2°: Apruébase la Gestión Directa Nro. 12/2024 y adjudícase la adquisición de 2.500 (dos mil quinientas) hojas de papel para la confección de carpetas de legajos para las dependencias del Ministerio Público de la Acusación, por un total de $1.646.575,00 (PESOS UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO) a la firma María Laura Rodriguez, CUIT Nro. 27-22215175-4, en los términos de su propuesta económica y las condiciones de la Solicitud de Presupuesto de la presente Gestión Directa, a saber:

Rgln	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	2500 (dos mil quinientas hojas)	Papel Maule, 65 X 95 cm. 270 grs. triplex.	$658,63.-	$1.646.575,00.-
TOTAL GENERAL				$1.646.575,00.-

Artículo 3°: Impútese la presente gestión a la partida que se habilita por el Artículo 1° de la presente resolución.

Artículo 4°: Regístrese, comuníquese al Tribunal de Cuentas, Dirección General de Presupuesto, Contaduría General de la Provincia y al Poder Legislativo, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

MARÍA CECILIA FRANISICH
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE

Modificaciones presupuestarias - Ejercicio: 2024

Institución: 9 - Min. Pub. Acusación S.A.F.: 1

Número: *121* Fecha de registro: 24/10/2024 Fecha de terminación: 24/10/2024

Estado

Formulación en nivel superior

Nivel de aprobación: Institución Expediente: 00001-0000827-4 Vigencia: No Reconducción: No Tipo de modificación: Normal

Expediente GDE:

Observaciones S.A.F.: Habilitación de partida para Adquisición de papel para legajos fiscales MPA

Gastos

SAFoP	Categoría programática	Fuente	Objeto del gasto	Clasif. geogr.	Finalidad y función	Tipo modif.	Importe	Reconducción	Vigencia
0	21.0.0.1 - MPA	111 - Tesoro Provincial	2.3.0.0 - Prod. papel e impre.	0-0-0	1.2.0 - Judicial	Ampl.	1.950.000,00	No	No
			3.3.0.0 - Mant., reparac.	0-0-0	1.2.0 - Judicial	Reduc.	1.950.000,00	No	No

Totales
Ampliación: **1.950.000,00** Reducción: **1.950.000,00** Saldo: **0,00**

424

C.P.N. VALENTINA M. QUERCIA
Subdirectora de Administración Econ. Financ. A/C
Ministerio Público de la Acusación

Firma responsable: Aclaración: